

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0086233

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: ARQ

Clases y descripción de productos y/o servicios:

36: Servicios de cambio de divisas; operaciones de cambio de monedas digitales; operaciones de cambio de criptomonedas mediante intercambio directo de una criptomoneda por otra; servicios bancarios de cajeros automáticos; emisión de tarjetas de débito; servicios de cuenta de débito con una tarjeta física legible por ordenador; servicios de cuenta de débito con una tarjeta virtual legible por ordenador; servicios de corretaje en materia de inversiones financieras; servicios de cuenta de débito con credenciales de pago virtuales tokenizadas; transferencia electrónica de fondos; servicios de procesamiento de pagos, incluyendo tarjeta de crédito, tarjeta de débito, y transacciones ACH; servicios de banca móvil; servicios bancarios en línea; servicios de transferencia de dinero.

Versión Clasificación de Niza: 12

Prioridad: 99348538

20/08/2025

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

36

Solicitante (s):

DolarApp Inc.

5th Floor Enterprise, 16-19 Eastcastle Street

LONDRES W1W 8DY LONDRES
REINO UNIDO

Datos de Notificación:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, CALLE 70A No. 4-41 PISO 4, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.